



Creando Oportunidades

BBVA COLOMBIA
ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°4 PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE REALICE LA COLOCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE INCENDIO Y TERREMOTO, ASOCIADAS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL PARA LA VIGENCIA DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 6 días del mes de noviembre de 2024, a las 11:30 a.m., en la carrera 9 No. 72-21 de Bogotá D.C. - Auditorio Sótano 1 de BBVA COLOMBIA, se da inicio a la Audiencia Pública de Adjudicación de la Licitación de Seguros de Incendio y Terremoto asociados a Créditos Hipotecarios y Operaciones de Leasing Habitacional, de conformidad con lo dispuesto en el Título 2 del libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, modificado por los Decretos 673 de 2014 y 1745 de 2014, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 022 de 2014 incorporada en la Circular Externa 029 de 2014.

ASISTENTES:

Por la Defensoría del Consumidor Financiero de BBVA COLOMBIA:

- Defensor del Consumidor Financiero Suplente de BBVA COLOMBIA, Francisco Javier Perdomo Londoño.

Por BBVA COLOMBIA

- Pedro Antonio Diaz Saenz, Director Legal
- Fabián Bocanegra, Gerente Jurídico CS, Banca Digital
- Rocio Garces Duque, Directora Productos de Vivienda
- Alejandro Flórez Romero, Director Auditoría Interna
- Juan Carlos Sandoval, Director Banca Remota
- Paulo Cesar Sastoque, Gerente de Seguros
- Johanna Sevillano, Ejecucion Negocios Producto

Por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Nombre y firma:

Maria Carolina Nave Rojas
Jerdy Cepeda Villegas

Por BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.

Nombre y firma:

Sergio Cortes
Laura Caballero
Alexandara Quecaro
Carlos Momo Gonzalez

BBVA



Creando Oportunidades

Por HDI SEGUROS S.A.

Nombre y firma

Tania Pinzon Saavedra Juriap.

ORDEN DE DÍA

1. Presentación del Comité de Adjudicación
2. Informe de BBVA COLOMBIA sobre los Procesos de Licitación
3. Apertura de sobres, validación de la información y lectura de ofertas
4. Adjudicación
5. Cierre.

1. Presentación del Comité de Adjudicación:

Agradecemos la presencia de los asistentes y la participación de las Compañías de Seguros interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública N° 4 proceso de selección y contratación de la compañía de seguros que realice la colocación y administración de pólizas de seguros de incendio y terremoto, asociadas a créditos con garantía hipotecaria y a contratos de leasing habitacional.

A continuación, se presenta el Comité de Adjudicación, integrado así:

- Pedro Antonio Diaz Saenz, Director Legal
- Alejandro Flórez Romero, Director Auditoría Interna
- Juan Carlos Sandoval, Director Banca Remota

2. Informe de BBVA COLOMBIA sobre los Procesos de Licitación:

Se presenta un informe sobre el proceso de Licitación objeto de la audiencia pública:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título 2 del libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, modificado por los Decretos 673 de 2014 y 1745 de 2014, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 022 de 2014 incorporada en la Circular Externa 029 de 2014, previa remisión a la Superintendencia Financiera de Colombia del Pliego de Condiciones, BBVA COLOMBIA procedió a dar apertura del proceso de licitación pública, para la contratación de los seguros de incendio y terremoto asociados a créditos cartera hipotecaria y contratos de leasing habitacional el 13 de septiembre de 2024, se procedió con el envío de las cartas de invitación a todas las Compañías de Seguros autorizadas en el país para operar en el respectivo ramo y se publicó el aviso correspondiente en la página web de BBVA COLOMBIA.

Teniendo en cuenta que dentro del proceso de licitación de la referencia se estableció en los pliegos de condiciones y de acuerdo con el cronograma de actividades, el día 16 de octubre de 2024 se publicó que HDI SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A., acreditan el cumplimiento de los requisitos básicos y adicionales de admisibilidad y por tanto se encuentran habilitados para continuar su participación en el proceso de licitación.

El día 6 de noviembre de 2024, a partir de las 08:30 am se recibió sobre cerrado, el cual fué depositado en una urna de cristal para apertura en la respectiva audiencia de adjudicación.

ASEGURADORA	HORA ENTREGA DEL SOBRE
HDI SEGUROS S.A.	8:30 am
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8:30 am
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	8:30 am

3. Apertura de sobres:

Validación de la información y lectura de ofertas, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas donde se valida que contengan la información requerida, (oferta, póliza de seriedad, tasa ponderada) se extrae la tarifa ofertada por las Aseguradoras Proponentes en los siguientes términos:

ASEGURADORA	TARIFA OFERTADA
HDI SEGUROS S.A.	0,028,300%
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	0,021,076%
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	0,019,019%

4. Adjudicación:

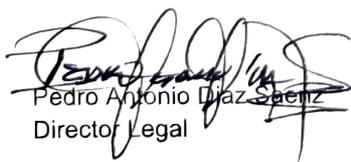
De acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Condiciones de la Licitación Pública No. 4 seguros, para la selección de la compañía de seguros que realice la colocación y administración de las pólizas de incendio y terremoto asociados a créditos hipotecarios y operaciones de leasing habitacional, se procede a efectuar la adjudicación a la Aseguradora que presentó la oferta así:

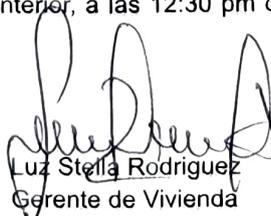
- BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.

5. Cierre:

BBVA COLOMBIA dando cumplimiento al artículo 2.36.2.2.17 del Decreto 673 de 2014 y actuando como tomador de seguros por cuenta de sus deudores, una vez hecha la adjudicación de la presente licitación, publicará los resultados y el acta de adjudicación en la página web (www.bbva.com.co) y enviará la comunicación en el mismo sentido a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Finalizada la audiencia y en constancia de lo anterior, a las 12:30 pm del 6 de noviembre de 2024, se firma el acta de adjudicación.


Pedro Antonio Díaz Sáenz
Director Legal

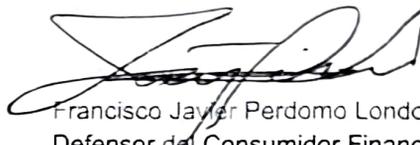

Luz Stella Rodríguez
Gerente de Vivienda

BBVA

Creando Oportunidades



Alejandro Florez Romero
Gerente auditoría interna



Francisco Javier Perdomo Londoño
Defensor del Consumidor Financiero Suplente



Juan Carlos Sandoval
Director Banca Remota



Carlos Mario Garavito
BBVA SEGUROS